Ver plan anual de adquisiciones

PUBLICADO

Volver

Año: 2026
Versión: 4

Usuario creador: CONTRALORIA_DEL_ATLANTICO

Equipo: CO1.PPI.44869766 / 1/16/2026 4:11 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) / 7/10/2026 6:40 PM (UTC -5 horas)((UTC -05:00) Bogota, Lima, Quito) / 8/26/2026 8:05 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00)

72102500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA CON INSUMOS ELÉCTRICOS Y FERRETERÍA EDIFICACIÓN DE LA CDA	Febrero	Febrero	3 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios
72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN -AIRES ACONDICIONADO Y NEVERAS-	Febrero	Febrero	10 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios

1 2 ... »

Exportar excel | Descargar Excel (CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es s segmentos?

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Exportar excel

Versiones previas

Volver al principio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Versión	Descargas
CONTRALORIA_DEL_ATLANTICO	Control Fiscal con Justicia Social. Misión "Ejercer el control y vigilancia fiscal a los recursos ...	La Contraloría General del Departamental del Atlántico, tiene como objetivo principal lograr la efic ...	1/16/2026 5:31:17 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	1	Descargar
CONTRALORIA_DEL_ATLANTICO	Control Fiscal con Justicia Social. Misión "Ejercer el control y vigilancia fiscal a los recursos ...	La Contraloría General del Departamental del Atlántico, tiene como objetivo principal lograr la efic ...	7/10/2026 8:35:44 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	2	Descargar
CONTRALORIA_DEL_ATLANTICO	Control Fiscal con Justicia Social. Misión "Ejercer el control y vigilancia fiscal a los recursos ...	La Contraloría General del Departamental del Atlántico, tiene como objetivo principal lograr la efic ...	8/26/2026 8:07:34 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	3	Descargar

Volver | Modificar | Exportar todos

PUBLICADO

Año: 2026
Versión: 4

Usuario creador: CONTRALORIA_DEL_ATLANTICO

Equipo: CO1.PPI.44869766 / 1/16/2026 4:11 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) / 7/10/2026 6:40 PM (UTC -5 horas)((UTC -05:00) Bogota, Lima, Quito) / 8/26/2026 8:05 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00)

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

Volver al principio

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2026

Misión y visión: Control Fiscal con Justicia Social. Misión: "Ejercer el control y vigilancia fiscal a los recursos públicos del Departamento del Atlántico de conformidad a la constitución y normas aplicables, de forma oportuna, efectiva, rigurosa, técnica y con amplia transparencia, generando valor público y contribuyendo al mejoramiento de la gestión pública mediante auditorias de alto impacto". 6.2. Visión: "En 2029, la Contraloría Departamental del Atlántico será reconocida como una entidad innovadora, confiable y líder en control fiscal territorial y con justicia social, que contribuye de manera efectiva a la transparencia y al buen uso de los recursos públicos".

Perspectiva estratégica: La Contralorea Departamental del Atlántico, tiene como objetivo principal lograr la eficacia, eficiencia y efectividad del control fiscal, para ello, en aras de concretar su visión y cumplir su misión, ha establecido objetivos estratégicos corporativos que están relacionados tanto con las áreas misionales, estrategias y de apoyo como con el fortalecimiento y modernización de la Entidad. Cuenta con un presupuesto para la vigencia 2026 de $10.973804.037,oo y planta de personal de 86 Funcionario

Información de contacto

Nombre PATRICIA LEMUS GUZMAN

Teléfono: 3172777226

Correo electrónico: compras@contraloriadelatlantico.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 950,364,642 COP

L´mite de contratación Menor Cuantía: 490,253,400 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 49,025,340 COP

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo EQUIPO II / 1/16/2026 4:11 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) / 7/10/2026 6:40 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) / 8/26/2026 8:05 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogota,

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (22)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos
84131501 84131503 84131512 84131600 84131607	COMPRA DE PÓLIZA DE SEGURO MULTIRIESGO DE BIENES MUEBLES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, PÓLIZA DE MANEJO SECTOR OFICIAL PÓLIZA DE SEG (...)	Enero	Enero	365 Día(s)	Mínima cuantía	Recursos propios

RESOLUCIÓN No. 000280 **DE 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO VIGENCIA 2026

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las otorgadas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1082 de 2015 Parte 2, Título 1, Capítulo1, Subsección 4, *Plan Anual de Adquisiciones*, artículo 2.2.1.1.1.4.1. señala que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.

Que el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Atlántico, se constituye en un instrumento de programación y planificación y en una herramienta que apoya el control de gestión de la administración, base para la toma de decisiones sobre bienes y servicios necesarios y la prioridad con que se adquieran; permitiendo así mismo a la entidad cumplir su misión, visión y objetivos al estar relacionado con su Plan Estratégico y el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad, vigencia 2026.

Que en ejercicio de los principios que rigen la función administrativa y a fin de satisfacer las necesidades para el cabal y eficiente desempeño de las funciones constitucionales y legales propias de la entidad, el comité de compras y contratación de la entidad se reunió el día 07 de octubre de 2026 para estudiar y revisar las necesidades programadas y modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad de la actual vigencia fiscal.

Que en Acta No. 004 del 07 de octubre de 2026 el comité de compras y contratación dejó consignado lo siguiente:

- Se actualiza la fecha de inicio para el mes de octubre de los procesos de contratación relacionados con las necesidades de:

  - Renovación de software corporativo antivirus *kaspersky* bajo la administración en consola, renovación de licencia de equipos de redes wifi aerohive br100, adquisición de licencias de suite ofimáticas y de dispositivo para copias de seguridad y licenciamiento con soporte técnico incluye servicios complementarios y renovación de licencias de correo electrónico, servicio de hosting o alojamiento para el servicio de correo electrónico, sitio web y plataforma para rendición de cuentas y organización de rack de telecomunicaciones para la Controlaría Departamental del Atlántico. renovación de licenciamiento de antimalware cloud para protección

información cloud manejadas mediante herramientas colaborativas. Subata inversa y hasta por $ 208.281.167,oo.

- Renovación software gestión documental y financiero, contratación directa y hasta por $ 110.000.000,oo

- Se incorpora dos necesidades:
  - Capacitación en liderazgo, inteligencia emocional y comunicación asertiva en el entorno laboral, contratación directa, por valor de $10.000.000, e iniciar el proceso en el mes de octubre.
  - Capacitación en ejes misiones y de apoyo – derecho procesal laboral, régimen de tutelas, régimen presupuestal contable y financiero, actualización tributaria, por valor de $ 100.000.000,oo, por contratación directa, para iniciar el proceso en el mes de octubre

Por lo anteriormente expuesto este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Atlántico vigencia 2026, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos y orientador en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad y cuyo contenido se encuentra anexo a esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la plataforma de SECOP II https://www.secop.gov.co/ . y en la página web de la Contraloría Departamental del Atlántico: https://www.contraloriadelatlantico.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 07 OCT 2026

EDGAR HERNANDO RINCÓN MORALES
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Claudia Contreras Llanos, Profesional Especializado
Revisó: Yamil Castro Fábregas, Secretario General
Odette Correa Diaz Granados, Subsecretaria de Despacho Jurídico